

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AYANGASA CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "AYANGASA CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 17 de Junio de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0412 de 1 de Julio del 2003

**1. DOMICILIO:** Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

**2. CAPITAL:** MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 1.000 participaciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

**3. OBJETO:** Su actividad predominante es: "La prospección, exploración, explotación, procesamiento y transportación y transporte a través de terceros de minerales metálicos y no metálicos...".

Cuenca, a 1 Julio del 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "VEHIPARTES S.A. VEHICULOS Y PARTES".-

**1.- ANTECEDENTES.-** La compañía "VEHIPARTES S.A. VEHICULOS Y PARTES" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca el 12 de Marzo de 2002, aprobada mediante resolución No. 193 de 20 de Marzo de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 108 el 25 de Marzo de 2002.

**2.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio, aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía "VEHIPARTES S.A. VEHICULOS Y PARTES" otorgada ante el notario Tercero de cantón Cuenca el 23 de Junio del 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC-0430 de 4 de Julio del 2003.

**3.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Adriano Granda Polo, en su calidad de Gerente, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

**4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0430 de 4 JUL. 2003 aprobó el cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil, el aumento de capital en la suma de NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo que el capital suscrito asciende a la suma de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la reforma al estatuto de la compañía "VEHIPARTES S.A. VEHICULOS Y PARTES", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

**5.- AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "VEHIPARTES S.A. VEHICULOS Y PARTES" a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción presenten su notición ante uno de los Jueces de lo Civil del